

# Juan Óscar Sáez continúa con prisión preventiva a la espera del juicio en su contra

8 febrero, 2024



**La noche del martes 18 de julio del 2023, asesinó a Héctor Maldonado y a Daniel Mamani.**

En las últimas horas del día martes 18 de julio del año pasado, en calle Boulonge Sur Mer y Francisco Delgado, Juan Óscar Sáez, luego de una discusión con un vecino, mató a tiros a Héctor Maldonado y a Daniel Mamani.

Luego de cometer el doble crimen, escapó de la escena en motocicleta y se mantuvo en la clandestinidad hasta el día viernes 21 del mismo mes, cuando acordó entregarse a las autoridades (pactó su entrega en Ruta 40 y Coronel Videla de San Carlos).

Ya en poder de la justicia, el Fiscal Jorge Quiroga, lo imputó por homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego por matar Héctor Maldonado y homicidio agravado por alevosía y uso de arma de fuego por asesinar a Daniel Mamani.

Por la muerte de Mamani, la justicia entendió que hubo alevosía, ya que disparó por la espalda sin darle la chance de una posible defensa, por esta acusación el imputado podría recibir cadena perpetúa.

A pocos días de cumplirse siete meses de este hecho, la causa continúa en etapa de investigación y solo falta fecha de confirmación para el juicio final.

Por el momento, Sáez, continúa alojado en el penal San Felipe, con prisión preventiva, a la espera de confirmación de fecha para comenzar el juicio en su contra.

